



La Serena, 4 de septiembre del 2017-

## PROCESO DE ADMISIÓN 2018

**Decreto N° 152 Solicitud 1755, fecha 20 de marzo del 2017.**

### **SEÑOR(A) APODERADO(A):**

De acuerdo a las nuevas normativas existentes en el Proceso de Admisión 2018, para la Cuarta Región, les comunico:

- 1) Que para los niveles de **Kinder, 1° básico, séptimo básico y Primero Medio**, se hará a través de la plataforma del Mineduc: [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)
- 2) Debe tener presente las siguientes fechas:
  - 2.1 **25 de septiembre al 13 de octubre**, Período de Postulación.
  - 2.2 **23 de Octubre al 03 de noviembre**, realización de Procedimientos de Admisión propuestos por los establecimientos educacionales.
  - 2.3 **20 de noviembre al 21 de noviembre**, entrega de resultados y confirmación y rechazo de la asignación por parte de los apoderados. (ingresar con su R.U.T y contraseña, seleccionando alternativa ACEPTAR/RECHAZO).
  - 2.4 **27 de noviembre al 01 de diciembre**, Activación lista de espera.
  - 2.5 **4 de diciembre**, Entrega de resultados de activación lista de espera a los apoderados.
  - 2.6 **4 de diciembre al 7 de diciembre**, Período de Postulación Complementaria.
  - 2.7 **18 de diciembre**, Entrega de resultados de período complementario a los apoderados.
  - 2.8 **18 de diciembre al 22 de diciembre**, Período de Matrícula.

Señor (a) Apoderado (a), en el caso de los otros cursos que no se postula por plataforma (2°B, 3°B, 4°B, 5°B, 6°B, 8°B, 2° Medio y 3° Medio), se deberá consultar en Dirección una vez finalizado el proceso de matrícula.

Se deja de manifiesto que de existir alguna vacante la primera preferencia la tendrán los hermanos de los alumnos que ya pertenecen al Establecimiento Educacional, los hijos de los funcionarios y ex-alumnos que deseen regresar el Establecimiento.

### **Observación:**

1. Se realizará una reunión especial de explicación del proceso el día 11 de septiembre; a las **17:00 hrs, en Biblioteca**.
2. El Colegio instalará un computador especial de postulación para los Padres y Apoderados, lo que serán guiados por la comisión de matrícula.
3. Los alumnos antiguos su proceso de matrícula es el 21 y 22 de diciembre.

**DIRECCIÓN**